FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta Nº 28/2014

En la ciudad de San Juan, a los 02 días del mes de Septiembre de 2014, siendo las 20,30 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2014; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp. 103/14: Nota presentada por Lomas de Rivadavia Ref. Partido categoría Cadete de fecha 02 de Abril.
VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a los Planilleros del Club Banco Hispano de las categorías Pre cadete, infantil y Pre Juvenil, para el día 09/09/14 a las 20.30hs para que efectúen sus descargos correspondientes al encuentro citado entre Lomas de Rivadavia y Banco Hispano. Pudiendo presentarlo por escrito. Quedando la comunicación a cargo del Club.

Exp. 111/14: INFORME del Arbitro Hugo Ontiveros – PARTIDO: CA Unión vs. C Valenciano – División: Segunda – Disputado el 12/08/2014.
INFORMADO: Victoria Contreras
VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar a la jugadora Victoria Contreras del club A Unión; con lo estipulado en el Art.25 inc e del CP. Suspensión por 2 (dos) fechas a partir de su expulsión. Comunicación a cargo del club.

Exp. 115/14: INFORME del Arbitro José Mauricio Castro – PARTIDO: Colón JR vs. Sarmiento – División: Pre Cadete– Disputado el 30/08/2014.
INFORMADO: Navarro Agustín
VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar al árbitro del encuentro, Mauricio Castro para el día 09/09/14 a las 20hs, a los efectos de ampliar informe. Comunicación a cargo del club.

Dr. José Luis Fernández ***Dr. Ariel Conti*** ***Dr. Juan José Peluc***

PUBLICACION DE LA PRESENTE: 03/09/2014